

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

8609 REAL DECRETO 564/1977, de 2 de abril, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Información y Turismo.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja Aguirre, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Información y Turismo, don Andrés Reguera Guajardo.

Dado en Madrid a dos de abril de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

8610 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en los artículos 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 44 del Reglamento para su aplicación y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, y que por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos del Estado (Subdirección General de Clases Pasivas) le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Sargento don Francisco Delgado Recio. Fecha de jubilación: 7 de diciembre de 1956.

Cabo don Fernando Pérez Romero. Fecha de jubilación: 21 de enero de 1959.

Cabo don Plácido Ginés González Gómez. Fecha de jubilación: 8 de septiembre de 1967.

Guardia don Gabriel Dorado Castro. Fecha de jubilación: 21 de diciembre de 1952.

Guardia don Vicente Estruch Bertomeu. Fecha de jubilación: 27 de enero de 1963.

Guardia don Manuel Bernardino Enríquez Ferreiro. Fecha de jubilación: 27 de mayo de 1963.

Guardia don Manuel García Castañedo. Fecha de jubilación: 19 de enero de 1964.

Guardia don Laureano Riestra Fernández. Fecha de jubilación: 10 de febrero de 1964.

Guardia don José Calderón Díez. Fecha de jubilación: 4 de julio de 1964.

Guardia don Juan Ceferino Dorado Yuste. Fecha de jubilación: 26 de agosto de 1964.

Guardia don Donato Crispín González del Valle. Fecha de jubilación: 24 de diciembre de 1964.

Guardia don Eliseo Perales Sierra. Fecha de jubilación: 25 de diciembre de 1964.

Guardia don Luis G. Encinas Esteban. Fecha de jubilación: 21 de agosto de 1965.

Guardia don Faustino Fernández Flórez. Fecha de jubilación: 29 de junio de 1966.

Guardia don José Antonio González Rodríguez. Fecha de jubilación: 29 de agosto de 1966.

Guardia don Miguel Birlanga Pertusa. Fecha de jubilación: 10 de octubre de 1966.

Guardia don Víctor Marcos Fernández Noriega. Fecha de jubilación: 4 de mayo de 1967.

Guardia don Carmelo Buendía Villoldo. Fecha de jubilación: 18 de febrero de 1968.

Guardia don Dionisio Marcelo González Guayervas. Fecha de jubilación: 9 de abril de 1968.

Guardia don Cástor Martínez Obes. Fecha de jubilación: 3 de octubre de 1968.

Guardia don Fernando Castillo Javier. Fecha de jubilación: 7 de diciembre de 1970.

MINISTERIO DE TRABAJO

8611 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Pino», de Las Palmas de Gran Canaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 11 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino», de Las Palmas de Gran Canaria.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicarse.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PINO»
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Neurocirugía

Don Luis I. Carcavilla Loncan, Médico adjunto.
Don Francisco Trujillo Madroñal, Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de diciembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.